Informe de Competencias
Nivel Asesor

Proceso Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión y Desempeño en las Administraciones Públicas
Procedimiento aplicación de pruebas meritocráticas

Este documento permite orientar la identificación y valoración de las competencias requeridas para el desempeño de los empleos del nivel asistencial, por parte del Grupo de apoyo a la gestión meritocrática. Es de uso electrónico y no requiere impresión. Se recomienda su aplicación de acuerdo con las necesidades institucionales, así como su revisión y actualización cuando se presenten cambios en los perfiles, funciones o lineamientos aplicables.

Nombre	MARIA ELVIRA MARTINEZ ACUÑA		
Identificación	51652167	Fecha Evaluación	26 DE OCTUBRE DE 2026

Identificación del cargo a Proveer

Entidad	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Denominación	ASESOR
Dependencia	DESPACHO DEL MINISTRO	Código / Grado	1020 / 18

Decreto No. 815 del 08 de mayo de 2018, artículo 2.2.4.7 Competencias Comunes a los Servidores Públicos

Trabajo en Equipo

Trabajar con otros de forma integrada y armónica para la consecución de metas institucionales comunes

Conductas Asociadas	Perfil	Candidato
Cumple los compromisos que adquiere con el equipo	50%	72%
Respeta la diversidad de criterios y opiniones de los miembros del equipo		
Asume su responsabilidad como miembro de un equipo de trabajo y se enfoca en contribuir con el compromiso y la motivación de sus miembros		
Planifica las propias acciones teniendo en cuenta su repercusión en la consecución de los objetivos grupales		
Establece una comunicación directa con los miembros del equipo que permite compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad		
Integra a los nuevos miembros y facilita su proceso de reconocimiento y apropiación de las actividades a cargo del equipo		

Informe de Competencias
Nivel Asesor

Proceso Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión y Desempeño en las Administraciones Públicas
Procedimiento aplicación de pruebas meritocráticas

Este documento permite orientar la identificación y valoración de las competencias requeridas para el desempeño de los empleos del nivel asistencial, por parte del Grupo de apoyo a la gestión meritocrática. Es de uso electrónico y no requiere impresión. Se recomienda su aplicación de acuerdo con las necesidades institucionales, así como su revisión y actualización cuando se presenten cambios en los perfiles, funciones o lineamientos aplicables.

Nombre	MARIA ELVIRA MARTINEZ ACUÑA		
Identificación	51652167	Fecha Evaluación	26 DE OCTUBRE DE 2026

Orientación al usuario y al ciudadano

Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios (internos y externos) y de los ciudadanos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad

Conductas Asociadas	Perfil	Candidato
Valora y atiende las necesidades y peticiones de los usuarios y de los ciudadanos de forma oportuna	50%	66%
Reconoce la interdependencia entre su trabajo y el de otros		
Establece mecanismos para conocer las necesidades e inquietudes de los usuarios y ciudadanos		
Incorpora las necesidades de usuarios y ciudadanos en los proyectos institucionales, teniendo en cuenta la visión de servicio a corto, mediano y largo plazo		
Aplica los conceptos de no estigmatización y no discriminación y genera espacios y lenguaje incluyente.		
Escucha activamente e informa con veracidad al usuario o ciudadano		

Compromiso con la Organización

Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales.

Conductas Asociadas	Perfil	Candidato
Promueve el cumplimiento de las metas de la organización y respeta sus normas	50%	64%
Antepone las necesidades de la organización a sus propias necesidades		
Apoya a la organización en situaciones difíciles		
Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones.		
Toma la iniciativa de colaborar con sus compañeros y con otras áreas cuando se requiere, sin descuidar sus tareas		

Adaptación al Cambio

Enfrentar con flexibilidad las situaciones nuevas asumiendo un manejo positivo y constructivo de los cambios

Conductas Asociadas	Perfil	Candidato
Acepta y se adapta fácilmente a las nuevas situaciones	50%	58%
Responde al cambio con flexibilidad		
Apoya a la entidad en nuevas decisiones y coopera activamente en la implementación de nuevos objetivos, formas de trabajo y procedimientos		
Promueve al grupo para que se adapten a las nuevas condiciones		

Informe de Competencias
Nivel Asesor

Proceso Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión y Desempeño en las Administraciones Públicas
Procedimiento aplicación de pruebas meritocráticas

Este documento permite orientar la identificación y valoración de las competencias requeridas para el desempeño de los empleos del nivel asistencial, por parte del Grupo de apoyo a la gestión meritocrática. Es de uso electrónico y no requiere impresión. Se recomienda su aplicación de acuerdo con las necesidades institucionales, así como su revisión y actualización cuando se presenten cambios en los perfiles, funciones o lineamientos aplicables.

Nombre	MARIA ELVIRA MARTINEZ ACUÑA		
Identificación	51652167	Fecha Evaluación	26 DE OCTUBRE DE 2026

Orientación a Resultados

Realizar las Funciones y cumplir los Compromisos organizacionales con eficacia, calidad y oportunidad

Conductas Asociadas	Perfil	Candidato
Asume la responsabilidad por sus resultados.	50%	62%
Trabaja con base en objetivos claramente establecidos y realistas		
Diseña y utiliza indicadores para medir y comprobar los resultados obtenidos		
Adopta medidas para minimizar riesgos		
Plantea estrategias para alcanzar o superar los resultados esperados		
Se fija metas y obtiene los resultados institucionales esperados		
Cumple con oportunidad las funciones de acuerdo con los estándares, objetivos y tiempos establecidos por la entidad		
Gestiona recursos para mejorar la productividad y toma medidas necesarias para minimizar los riesgos		
Aporta elementos para la consecución de resultados enmarcando sus productos y / o servicios dentro de las normas que rigen a la entidad		
Evalúa de forma regular el grado de consecución de los objetivos		

Aprendizaje Continuo

Identificar, incorporar y aplicar nuevos Conocimientos sobre regulaciones vigentes, tecnologías disponibles, métodos y programas de trabajo, para mantener Actualizada la efectividad de sus prácticas laborales y su visión del contexto

Conductas Asociadas	Perfil	Candidato
Mantiene sus competencias actualizadas en función de los cambios que exige la administración pública en la prestación de un óptimo servicio.	50%	55%
Gestiona sus propias fuentes de información confiable y/o participa de espacios informativos y de capacitación		
Comparte sus saberes y habilidades con sus compañeros de trabajo, y aprende de sus colegas habilidades diferenciales, que le permiten nivelar sus conocimientos en flujos informales de inter-aprendizaje		

Decreto No. 815 del 08 de mayo de 2018, , artículo 2.2.4.8, 1. Competencias Nivel Asesor

Creatividad e Innovación

Generar y desarrollar nuevas ideas, conceptos, métodos y soluciones orientados a mantener la competitividad de la entidad y el uso eficiente de recursos

Conductas Asociadas	Perfil	Candidato
Apoya la generación de nuevas ideas y conceptos para el mejoramiento de la entidad	50%	64%
Prevé situaciones y alternativas de solución que orienten la toma de decisiones de la alta dirección		
Reconoce y hace viables las oportunidades y las comparte con sus jefes para contribuir al logro de objetivos y metas institucionales		
Adelanta estudios o investigaciones y los documenta, para contribuir a la dinámica		

Informe de Competencias
Nivel Asesor

Proceso Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión y Desempeño en las Administraciones Públicas
Procedimiento aplicación de pruebas meritocráticas

Este documento permite orientar la identificación y valoración de las competencias requeridas para el desempeño de los empleos del nivel asistencial, por parte del Grupo de apoyo a la gestión meritocrática. Es de uso electrónico y no requiere impresión. Se recomienda su aplicación de acuerdo con las necesidades institucionales, así como su revisión y actualización cuando se presenten cambios en los perfiles, funciones o lineamientos aplicables.

Nombre	MARIA ELVIRA MARTINEZ ACUÑA		
Identificación	51652167	Fecha Evaluación	26 DE OCTUBRE DE 2026

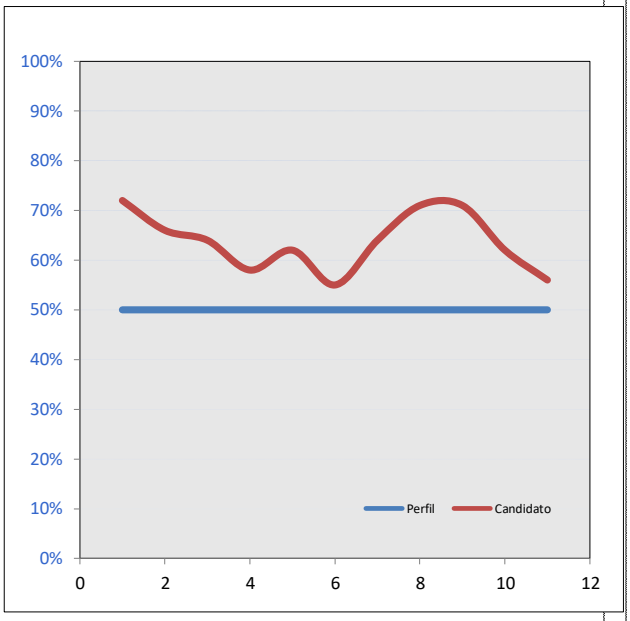
Conocimiento del Entorno	**Conocer e interpretar la organización, su funcionamiento y sus relaciones con el entorno**			
Conductas Asociadas	Se informa permanentemente sobre políticas gubernamentales, problemas y demandas del entorno	**Perfil**	**Candidato**	
	Comprende el entorno organizacional que enmarca las situaciones objeto de asesoría y lo toma como referente	**50%**	**71%**	
	Identifica las fuerzas políticas que afectan la organización y las posibles alianzas y las tiene en cuenta al emitir sus conceptos técnicos			
	Orienta el desarrollo de estrategias que concilien las fuerzas políticas y las alianzas en pro de la organización			
Iniciativa	**Anticiparse a los problemas proponiendo alternativas de solución**			
Conductas Asociadas	Prevé situaciones y alternativas de solución que orientan la toma de decisiones de la alta dirección	**Perfil**	**Candidato**	
	Enfrenta los problemas y propone acciones concretas para solucionarlos	**50%**	**71%**	
	Reconoce y hace viables las oportunidades			
Construcción de Relaciones	**Capacidad para relacionarse en diferentes entornos con el fin de cumplir los objetivos institucionales**			
Conductas Asociadas	Establece y mantiene relaciones cordiales y recíprocas con redes o grupos de personas internas y externas de la organización que faciliten la consecución de los objetivos institucionales	**Perfil**	**Candidato**	
	Utiliza contactos para conseguir objetivos	**50%**	**62%**	
	Comparte información para establecer lazos			
	Interactúa con otros de un modo efectivo y adecuado			
Confiabilidad Técnica	**Contar con los conocimientos técnicos requeridos y aplicarlos a situaciones concretas de trabajo, con altos estándares de calidad**			
Conductas Asociadas	Mantiene actualizados sus conocimientos para apoyar la gestión de la entidad	**Perfil**	**Candidato**	
	Conoce, maneja y sabe aplicar los conocimientos para el logro de resultados	**50%**	**56%**	
	Emite conceptos técnicos u orientaciones claros, precisos, pertinentes y ajustados a los lineamientos normativos y organizacionales			
	Genera conocimientos técnicos de interés para la entidad, los cuales son aprehendidos y utilizados en el actuar de la organización			

Informe de Competencias
Nivel Asesor
Proceso Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión y Desempeño en las Administraciones Públicas
Procedimiento aplicación de pruebas meritocráticas

Este documento permite orientar la identificación y valoración de las competencias requeridas para el desempeño de los empleos del nivel asistencial, por parte del Grupo de apoyo a la gestión meritocrática. Es de uso electrónico y no requiere impresión. Se recomienda su aplicación de acuerdo con las necesidades institucionales, así como su revisión y actualización cuando se presenten cambios en los perfiles, funciones o lineamientos aplicables.

Nombre	MARIA ELVIRA MARTINEZ ACUÑA		
Identificación	51652167	Fecha Evaluación	26 DE OCTUBRE DE 2026

Ítem	Competencias	Perfil	Candidato
A	Trabajo en Equipo	50%	72%
B	Orientación al Usuario y al Ciudadano	50%	66%
C	Compromiso con la Organización	50%	64%
D	Adaptación al Cambio	50%	58%
E	Orientación a Resultados	50%	62%
F	Aprendizaje Continuo	50%	55%
G	Creatividad e Innovación	50%	64%
H	Conocimiento del Entorno	50%	71%
I	Iniciativa	50%	71%
J	Construcción de Relaciones	50%	62%
K	Confiabilidad Técnica	50%	56%
		PERFIL	CANDIDATO
RESULTADOS		50%	64%



AJUSTE DEL PERFIL	
Superior	
Avanzado	X
Promedio	
Básico	

OBSERVACIONES GENERALES

De acuerdo a la relación entre el perfil observado y el perfil esperado para el nivel del cargo, se puede evidenciar en los resultados un favorable potencial de ajuste, es decir, el desempeño laboral del candidato podrá ser potencializado a un corto plazo.

Grupo de Apoyo a la Gestión Meritocrática

Mauricio Reyes Estepa

Firmado digitalmente por Mauricio Reyes Estepa
Fecha: 2026.10.26 08:55:34 -05'00'

Elaboró: Mauricio Reyes Estepa.

Actualizó: N/A

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 16:20:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51652167
Código de Verificación	516521672610261620 09

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305420433

PIB
16:19:33

Bogotá DC, 26 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ELVIRA MARTINEZ ACUÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51652167:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:21:20 PM horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **51652167**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ ACUÑA MARIA ELVIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2026 04:20:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **51652167** y Nombre: **MARIA ELVIRA MARTINEZ ACUÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150328427** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir